

Memorando Nro. IESS-DPH-2021-0490-M

Riobamba, 29 de marzo de 2021

PARA: Sra. Ing. Paula Andrea Moyano López
Responsable de la Unidad Provincial de Planificación Chimborazo

Srta. Lcda. Andrea Fernanda Granizo Chávez
Responsable Unidad Provincial de Comunicación Social Chimborazo

Sr. Abg. Luis Franklin Vera Vásquez
Responsable Unidad Provincial Administrativa Financiera Chimborazo

Sra. Ing. Fanny Paulina Vaca Barahona
Oficinista - Unidad Provincial Administrativa Financiera Chimborazo

Sr. Mgs. Luis Santiago Pozo Jara
Analista Informático 2

ASUNTO: Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2020 - Conformación del Equipo Direcciones Provinciales

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IESS-DG-2021-0600-M suscrito por María Zulima Espinosa Bowen, directora general, en el cual señala: "Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y una vez que el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro.CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, donde el ente de control emite las directrices para dar inicio al proceso.

Por medio del presente, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual ustedes deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Dirección Provincial.

Acorde a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso."

Memorando Nro. IESS-DPH-2021-0490-M

Riobamba, 29 de marzo de 2021

En tal virtud y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General, se informa que los delegados para la "Rendición de Cuentas 2019", son:

Ing. Paula Moyano
Lcda. Andrea Granizo
Abg. Luis Vera
Ing. Paulina Vaca
Ing. Santiago Pozo

Este equipo de trabajo lo liderará la Ing. Paula Moyano, Responsable de Planificación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Karina Jhomayra Carrasco Bayas
DIRECTORA PROVINCIAL CHIMBORAZO